



COMUNICADO

A nuestros colaboradores(as):

Las relaciones laborales deberán siempre fundarse en un trato compatible con la dignidad de la persona, MVS EST S.p.A. no comparte ni permite situaciones de hostigamiento laboral y de acoso sexual que vulneren los derechos fundamentales de trabajadores y trabajadoras, entre otros, el derecho a la integridad física y psíquica, el respeto y protección de la vida privada, de la honra y, el derecho a la no discriminación.

En tal sentido, queremos reiterar nuestro compromiso con la protección, resguardo y promoción de los derechos de nuestros trabajadores y recordar nuestros canales de comunicación, los que están a vuestra disposición.

(+56 2) 3 223 78 60

contacto@mvsgroup.cl

Santiago, 22 de Agosto 2018